

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LAS VENTAS DE RETAMOSA

En pleno corporativo, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de marzo de 2012, aprobó el contenido de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación del servicio de conservación, limpieza, mantenimiento y mejora de las zonas verdes municipales de Las Ventas de Retamosa.

**1.- Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría.
  - 2) Domicilio: Plaza de la Villa, número 1.
  - 3) Localidad y código postal: Las Ventas de Retamosa - 45183
  - 4) Teléfono: 91 8173486
  - 5) Dirección de Internet: administración@lasventasderetamosa.es.

**2.- Objeto de contrato:**

- a) Tipo: Contrato de gestión de servicios públicos.
- b) Descripción: Contratación del servicio de conservación, limpieza, mantenimiento y mejora de las zonas verdes municipales.
- c) Plazo de concesión: Un año.
- d) Admisión de prórroga: Sí.

**3.- Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Por el orden en que aparecen y con la ponderación que indica (de 0 a 100 puntos).
  1. - Oferta económica: De 0 a 60 puntos.

Se otorga la máxima puntuación al mayor precio ofertado a favor del Ayuntamiento, asignando al resto de ofertas su puntuación en proporción a la anteriores.

2. - Mejoras: de 0 a 40 puntos.

**4.- Garantías.**

El 5 por 100 de la adjudicación del contrato sin incluir el I.V.A.

**5.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

Fecha límite de presentación: Durante los quince días siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Modalidad y lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento sito en la plaza de la Villa, número 1, de Las Ventas de Retamosa, de las 9,00 a las 14,00 horas. También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar el mismo día al Organo de Contratación, por fax, telex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la proposición en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

**6.- Apertura de ofertas:**

- a) Lugar: Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa.
- b) Dirección: Plaza de la Villa, número 1.
- c) Localidad y Código Postal: Las Ventas de Retamosa - 45183.
- d) Fecha y hora: A las 10,00 horas del primer día hábil siguiente al de finalización del periodo de presentación de instancias, salvo en el caso de presentación de proposición por correo, en cuyo caso la apertura se realizará el primer día hábil siguiente a la recepción de la última oferta.

**7.- Impuesto y gastos:**

Serán de cuenta del adjudicatario todos los impuestos, tasas y demás tributos que se devenguen como consecuencia del contrato y su ejecución.

El adjudicatario quedará obligado a pagar el importe de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Las Ventas de Retamosa 5 de marzo de 2012.- La Alcaldesa, Victoria Solana de León.

N.º I.-2127